

EDICTO

Nº Edicto: 1972

Carátula: ZUAREZ GRACIELA ZULEMA S/ SUCESION AB INTESTATO

Número de Expediente: Recep.:F-1SA0251-C2019

1ª Ins.:2923/2019

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 27/02/2019

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 08/03/2019

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 5754

Texto del edicto:

EDICTO

La Dra. Karina Vanessa KOZACZUK, Jueza de Primera Instancia del Juzgado Civil Comercial, Minería, Sucesiones y Familia Nº 9, Secretaría Única a cargo del Dr. Fabio Daniel GUTIERREZ, con asiento en San Antonio Oeste - sito en Sarmiento 241- de esta Primera Circunscripción Judicial de Río Negro, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante Graciela Zulema ZUAREZ, DNI. 11.440.075, en autos "ZUAREZ, Graciela Zulema S/ Sucesión Ab Intestato" (Expte 2923/2019), para que en el plazo de treinta (30) días lo acrediten -Art. 699 del C.P.C.C.- Publíquense edictos por un (1) día. San Antonio Oeste, ___ de febrero de 2019.- Fdo.